Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número: RD-2025-965-E-UNC-DEC#FL

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 6 de Junio de 2025

Referencia: GASTOS VAHUME S.A.- MES DE ABRIL Y MAYO 2025

VISTO:

El requerimiento presentado por parte del Área de Enseñanza de la Facultad de Lenguas donde se solicita la compra de una silla ergonómica, necesaria para el normal funcionamiento del área.

El requerimiento presentado por el Área de Infraestructura donde se solicita la compra de 4 mesas para equipar un nuevo espacio de estudio para los estudiantes.

La decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas Nº 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO N° 1: Avalar el pago de la factura B 00015-00000692 con fecha 28 de marzo del corriente año a favor de la firma "VAHUME S.A." CUIT 30-71002903-9, en concepto de compra de una silla ergonómica con apoyo para la cabeza permitiendo mantener la alineación cervical y reducir la tensión en el cuello, solicitada por el Área de Enseñanza, por un total de pesos ciento setenta y tres mil trescientos veintinueve con 45/100 ($173.329,45).

ARTÍCULO N° 2: Avalar el pago de la factura B 00015-00000694 con fecha 07 de abril del corriente año, a favor de la firma "VAHUME S.A." CUIT 30-

71002903-9, en concepto de anticipo equivalente al monto de 3 mesas redondas S2 color ceniza para equipar un nuevo espacio de estudio para el alumnado, las cuales se dispondrán en el hall del primer piso dentro del edificio de la Facultad de Lenguas, y así asegurar el normal funcionamiento de las actividades, por un total de pesos setecientos catorce mil trescientos treinta y dos con 77/100 ($714.332,77).

ARTÍCULO N° 3: Avalar el pago de la factura B 00015-00000696 con fecha 02 de mayo del corriente año, a favor de la firma "VAHUME S.A." CUIT 30-71002903-9, en concepto de pago equivalente al monto de 1 mesa redonda S2 color ceniza para equipar el nuevo espacio de estudio para el alumnado, las cuales se dispondrán en el hall del primer piso dentro del edificio de la Facultad de Lenguas, y así asegurar el normal funcionamiento de las actividades, por un total de pesos doscientos treinta y ocho mil ciento diez con 92/100 ($238.110,92).

ARTÍCULO N° 4: Comunicar y dar forma.

Digitally signed by DE LA VEGA Maria Cecilia
Date: 2025.06.05 11:11:00 ART
Location: Ciudad de Córdoba

MARIA CECILIA DE LA VEGA
Secretaria de Coordinación
Secretaría de Coordinación Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by FERRERO Graciela Liliana
Date: 2025.06.06 13:10:10 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Graciela L Ferrero
Decana
Decanato Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.06.06 13:10:11 -03'00'